-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 515 DE 2023

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N.º 3

PERIODO

05 DE MARZO 2024

05 DE ABRIL 2024

1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

1.2 DATOS BASICOS DEL PROYECTO

1.3 PRESUPUESTO DE OBRA.

2 CONTRATO DE OBRA

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

2.2 PÓLIZAS O GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA

2.3 ACTAS DE ÍTEMS O PRECIOS NO PREVISTOS

2.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

2.5 INFORME DE AVANCE

2.5.1 AVANCE POR ITEM AL PERIODO DE CORTE

2.6 ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

2.7 CONTROL DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA

2.8 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

2.9 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA

2.10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

3.2 PÓLIZAS O GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.3 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

3.3.1 Actividades generales de la interventoría

3.3.2 Reuniones y comités de obras

3.3.3 Control de correspondencia.

3.3.4 Registro fotográfico

3.4 ACTAS DE COSTOS DE INTERVENTORÍA

3.5 EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA

3.6 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

3.7 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL INTERVENTOR

3.8 ENSAYOS DE LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD

3.9 REVISIÓN DE DISEÑOS Y BALANCE AL PRESUPUESTO

3.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA (PGIO)

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

4.1 CONCLUSIONES

4.2 RECOMENDACIONES.

5 ANEXOS

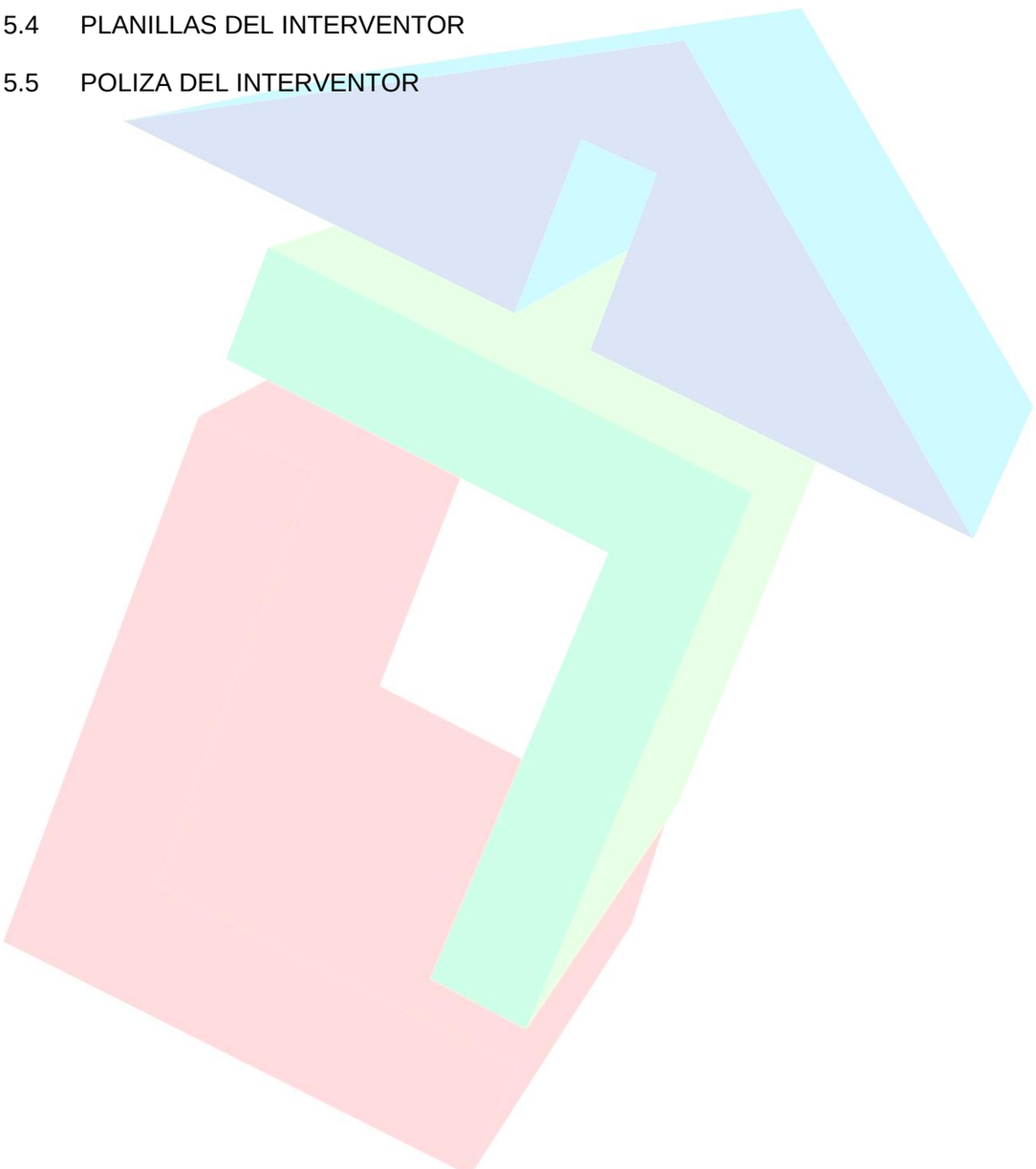
5.1 OFICIOS CORRESPONDIENTES

5.2 PLANILLAS DEL CONTRATISTA

5.3 POLIZA DEL CONTRATISTA

5.4 PLANILLAS DEL INTERVENTOR

5.5 POLIZA DEL INTERVENTOR



INTRODUCCIÓN

Es de conocimiento de parte de la ALCALDIA DE RIOHACHA, el desabastecimiento de agua potable que sufren los habitantes de las zonas indígenas del municipio,

Todos somos conscientes de la importancia del agua como elemento de vida y bien común para la supervivencia de los seres vivos que habitamos la Tierra. Sin lugar a dudas, el mayor beneficio que nos proporciona el agua, comúnmente llamado "oro azul", es el uso que hacemos de ella para hidratarnos.

No obstante, el agua desempeña otros múltiples usos en nuestro día a día; usos en el riego de cosechas de agricultura de regadío, en las industrias, en el agua que utilizamos con fines domésticos (cocinar, asearnos y limpiar), etc. De esta forma, el agua se considera uno de los indicadores más importantes de salud pública de cualquier población.

Por otro lado, fuera del ecosistema antrópico, el agua es el estabilizador de la Tierra, ya que controla los climas y limpia la atmósfera de partículas contaminantes. También es considerado el disolvente universal por excelencia, pues en ella es posible solubilizar casi todas las sustancias y, por si fuera poco, también gracias al agua las plantas son capaces de absorber sus nutrientes.

Por todo ello, proteger y conservar el agua es de vital importancia, especialmente si tenemos en cuenta el grave conflicto de la escasez de agua. Continúa leyendo este artículo de Ecología Verde para aprender más sobre la escasez de agua: qué es, causas y consecuencias.

El gran aumento del consumo de agua dulce como recurso natural se ha convertido en las últimas décadas en un grave problema que enfrenta a la humanidad, lo que ha provocado que haya falta de agua para abastecer a la población mundial. La exigente demanda de "oro azul" entre la población ha provocado que la cantidad de agua dulce disponible para abastecernos a todas las regiones y poblaciones del planeta no sea suficiente.

En 2018, un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) advertía que la escasez de agua afectará a 5.000 millones de personas de aquí a 2050. ¿Los motivos principales?, el cambio climático, el aumento de la demanda y la contaminación del suministro, entre muchos otros factores.

El gran aumento del consumo de agua dulce como recurso natural se ha convertido en las últimas décadas en un grave problema que enfrenta a la humanidad, lo que ha provocado que haya falta de agua para abastecer a la población mundial. La exigente demanda de "oro azul" entre la población ha provocado que la cantidad de agua dulce disponible para abastecernos a todas las regiones y poblaciones del planeta no sea suficiente.

A continuación, veamos mejor cuáles son las principales causas de escasez de agua.

Tanto a nivel histórico como político, son muchos los países que han dificultado la correcta gestión del agua, pues muchos territorios solo se centraban en el afán de lograr un mayor desarrollo económico y geopolítico. De esta forma, no necesariamente se debe asociar la escasez de agua con los países pobres y subdesarrollados, pues existen también numerosos países desarrollados que sufren las causas y consecuencias de la escasez de agua.

CAUSAS DE LA FALTA DE AGUA

- La destrucción de fuentes naturales de agua: estas se han llevado a cabo mediante la sobreexplotación de ríos y de reservas de aguas subterráneas.
- Una mayor demanda: el masivo crecimiento poblacional, industrial y agrario ha hecho que la demanda de agua subiera drásticamente.
- Los patrones de consumo: pues estos generan grandes desequilibrios al no permitir que el agua disponible se renueve.
- El cambio climático: el gran responsable de las peores épocas de sequías es el cambio climático, un gran problema que hemos causado entre toda la sociedad.
- Mala distribución: una de las principales causas de la escasez de agua es la distribución no equitativa del agua dulce en el mundo.

- Agua contaminada: cabe destacar la contaminación del agua de ríos, arroyos, lagos y lagunas debido al vertimiento de diferentes residuos tóxicos. Entre dichos residuos encontramos los que provienen de desechos industriales y domésticos y aquellos derivados de campos de cultivos en los que se han usado agroquímicos. Si te interesa conocer más información, no te pierdas este artículo sobre Soluciones a la contaminación del agua.

CONSECUENCIAS DE FALTA DE AGUA

Las situaciones de escasez de agua suponen graves amenazas para la seguridad mundial, ya que tanto el suministro como la renovación del agua en el mundo sufre cada vez más dificultades. Por ello, el acceso a este elemento fundamental se ha convertido en una fuente de poder o, por el contrario, en una amenaza de discordia que conlleva diversas consecuencias. Estas son las principales consecuencias de la escasez de agua en el mundo:

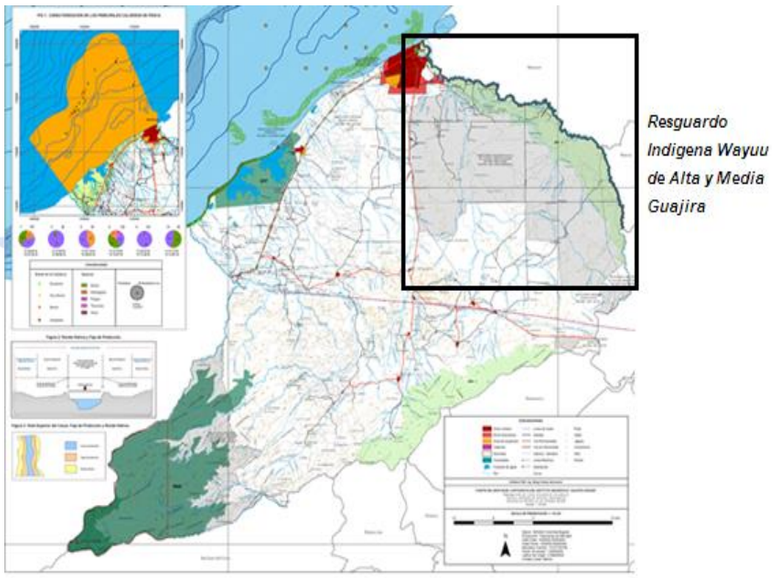
- Situaciones de estrés hídrico en la población debido al déficit de recursos disponibles. Si quieres aprender más sobre este grave problema, no te pierdas este artículo de Ecología Verde sobre Estrés hídrico: agua en peligro.
- Dificultades en la población para proveerse de agua con la calidad y en las cantidades necesarias.
- La poca conciencia sobre la problemática de la escasez de agua da lugar a perjuicios sobre el mantenimiento de la cantidad y calidad del agua disponible, así como a establecer una distribución equitativa para su consumo. Para poner remedio a este conflicto, échale un vistazo a este otro artículo sobe Por qué es importante cuidar el agua.
- Riesgos en la salud al consumir agua que no ha recibido un correcto tratamiento y que ha sido sometida a estancamientos y proliferaciones de insectos, roedores y otros animales portadores de enfermedades infecciosas.

El presente documento resume los hechos y actividades correspondiente a los avances por parte de la Interventoría, ejecutados en el periodo comprendido entre el 21 de noviembre al 28 de diciembre de 2023 y busca proporcionar una visión global de las diferentes actividades desarrolladas durante la fase de ejecución del contrato, dentro del período de tiempo descrito anteriormente, en el que se analizan de manera conceptual y gráfica, los avances físicos y financieros, resumen de inversiones, balance general de la obra y demás aspectos importantes de la misma.

1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en la zona rural del municipio de Riohacha en el resguardo indígena denominado ALTA Y MEDIA en las cuales se desarrollan en 23 que se encuentran dentro de sus territorios



1.2 DATOS BASICOS DEL PROYECTO

CODIGO BPIN

2023440010093

Plan de Desarrollo	**Nombre Plan de Desarrollo**	**Estrategia Transversal**	**Programa**
3. Plan de Desarrollo Distrital de Riohacha	.. Riohacha Incluyente y Sostenible 2016 - 2019	EJE No. 4 DESARROLLO URBANO Y RURAL SOSTENIBLE	RIOHACHA AGUA PARA TODOS
Sector	A.3 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)		
Meta de Resultados	Aumentar al 90% la Cobertura de acueducto en el Distrito para garantizar el mínimo vital de agua		
Meta de Producto	Realizar mantenimiento, optimización y/o construcción de 50 soluciones de agua en zona rural		

Plan de Desarrollo	**Nombre Plan de Desarrollo**	**Estrategia Transversal**	**Programa**
3. Plan de Desarrollo Distrital de Riohacha	Riohacha Incluyente y Sostenible 2016 - 2019	EJE No. 2 POBLACIÓN DIFERENCIAL	Riohacha Indígena

Sector	A.14 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL
Meta de Resultados	Aumentar a 2.000 personas indígenas la participación en programas, actividades o acciones institucionales
Meta de Producto	Gestionar el diseño y/o implementación de dos (2) Planes, proyectos y/o modelos para la provisión de Agua segura, productiva y/o saneamiento básico para Pueblos y Comunidades Indígenas

CLASIFICACION DEL PROYECTO

1. **SECTOR:** Saneamiento Básico
2. **SUBSECTOR:** Agua potable

POBLACION BENEFICIARIA

La población beneficiaria del resguardo indígena Wayuu de Alta y media Guajira serán las comunidades:

- MAMACHAL
- ATAMANA
- SANTA ELENA
- KASUTALAIN
- CAULAYAPULE
- COMPANTA
- CEIBACAL
- TORINCHE
- KURRATI
- JUYAMARARI
- TUNQUEN
- MAISHISHI
- PLACER
- AMALITSHI
- SANTA CRUZ
- MURRALEN
- LA ESPERANZA
- CUEVAJENTA
- SINMANA
- MIECHICAL
- MACUREMA
- CASCABEL
- LEGENA

TIPO DE POBLACIÓN

Personas

NÚMERO

867

FUENTE DE LA INFORMACIÓN

Proyecciones municipio de Riohacha

PROBLEMA CENTRAL

Falta de fuentes de agua potable

OBJETIVO GENERAL

Implementar sistemas para el suministro de agua potable

1.3 PRESUPUESTO DE OBRA.

Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos Distrital

PRESUPUESTO OFICIAL

CONSTRUCCION DE (10) POZOS ARTESIANOS CON SUS PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACION DE TUBERIAS PARA LA CAPTACION DE AGUA EN LAS COMUNIDADES SANTA ELENA, KASUTALAIN, CAULAYAPULE, COMPANTA, CEIBACAL, TORINCHE, KURRATI, JUYAMARARI, TUNQUEN, MAISHISHI.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	ESTRUCTURA PARA TANQUES				
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				**165.696**
1.1	Localización y replanteo	M2	24,00	6.904	165.696
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**				**1.372.434**
2.1	Excavación en material común seco de 0 - 2 m manual	M3	21,00	40.706	854.826
2.2	Compactacion con material del sitio manual	M3	28,00	18.486	517.608
3	**CIMENTACIONES SUPERFICIALES**				**2.827.721**
3.1	Solado en concreto de 10,3 Mpa	M3	0,02	678.582	13.572
3.2	Viga cimentacion 35x35 concreto de 3.000 psi (21 mpa) no incluye ref.	ML	12,00	158.972	1.907.664
3.3	Zapatas en concreto de 20,7 Mpa (3000 psi), no incluye refuerzo	M3	0,52	983.152	511.239
3.4	Pedestales concreto (3000psi) no incluye ref.	M3	0,38	1.040.121	395.246
4	**ESTRUCTURA DE CONCRETO**				**6.552.704**
4.1	COLUMNAS Y VIGAS				3.082.628
4.1.1	Columna de 30x30 (3000 psi) no incluye ref.	ML	4,00	262.656	1.050.624
4.1.2	Viga aérea en concreto de 20,7 Mpa, no incluye acero	M3	1,08	1.881.485	2.032.004
4.2	LOSA DE ENTREPISO Y CUBIERTA				1.979.648
4.2.1	Placa maciza de entrepiso en concreto de 20,7 Mpa e = 0,15 m	M2	7,40	267.520	1.979.648
4.3	ACERO DE REFUERZO				1.490.428
4.3.1	Refuerzo fy=2800 kg/cm2 3/8" para estribos	KG	55,00	9.647	530.585
4.3.2	Refuerzo fy=4200 kg/cm2 1/2"	KG	40,00	9.558	382.320
4.3.3	Refuerzo fy=4200 kg/cm2 5/8"-3/4"	KG	24,00	9.191	220.584
4.3.4	Refuerzo fy=2800 kg/cm2 3/8" para estribos	KG	37,00	9.647	356.939
5	**REDES DE ACUEDUCTO**				**17.993.882**
5.1	Suministro e instalacion de tanque plastico 2.000 litros incluye, union universal, valvulas pvc, cheques, filtro y demas accesorios para su correcta instalacion.	UND	3,00	3.200.000	9.600.000
5.2	Punto hidráulico PVC de 3/4" L prom = 3 m	PTO	3,00	81.361	244.082
5.3	Tubería PVC presión de 3/4" rde 21	ML	150,00	14.675	2.201.250
5.4	Tubería PVC presión de 2" rde 21	ML	62,00	37.144	2.302.928

5.5	Suministro e instalacion de codo PVC de 90° g.r. 2"	UND	12,00	86.524	1.038.291
5.6	Suministro e instalacion de tee PVC 2 x 2 x 2"	UND	2,00	97.508	195.016
5.7	Llave de paso de 2" tipo Red White	UND	5,00	482.463	2.412.315
6	**SISTEMAS SOLARES O FOTOVOLTAICO**				**7.396.291**
6.1	Estructura para paneles incluye instalacion y obra civil, base en concreto de 3.000 psi.	UND	1,00	743.847	743.847
6.2	Bomba solar, profundidad estimada 35 m, incluye panel solar, cableado encauchetado, sensor para tanque, sensor para pozo y controlador de bomba	UND	2,00	3.326.222	6.652.444
SUBTOTAL - 1 -					**36.308.727**
POZO ARTESIANO					
7	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				**6.970.204**
7.1	Localización y replanteo	M2	25,00	6.904	172.600
7.2	Retiro de material sobrante cargue manual	M3	132,00	51.497	6.797.604
8	**MOVIMIENTO DE TIERRA**				**11.022.845**
8.1	Excavacion manual sin clasificar 0-5 m	M3	13,50	42.800	577.800
8.2	Excavacion manual en terreno humedo de 5-10 m	M3	13,50	54.980	742.230
8.3	Excavacion manual en terreno rocoso humedo de 10-20 m	M3	27,00	69.642	1.880.334
8.4	Excavacion manual en terreno rocoso humedo de 20-30 m	M3	27,00	73.307	1.979.289
8.5	Excavacion manual en terreno rocoso humedo o bajo agua de 30-40 m	M3	52,85	110.571	5.843.192
9	**INSTALACION**				**38.040.675**
9.1	Anillo en concreto armado de 3000 psi esp=0,10 m, diametro 1,50 m altura= 0,50 m, incluye refuerzos y formaletria	UND	75,00	507.209	38.040.675
10	**CERRAMIENTO EN MALLA**				**7.420.397**
10.1	Localización y replanteo	M2	13,53	6.904	93.411
10.2	Excavación en material común seco de 0 - 2 m manual	ML	14,80	40.706	602.449
10.3	Solado en concreto de 10,3 Mpa	M3	0,26	678.582	175.753
10.4	Viga cimentacion 35x35 concreto de 3.000 psi (21 mpa) no incluye ref.	ML	14,80	158.972	2.352.786
10.5	Columneta en concreto de 20,7 Mpa (3.000 psi) de 0,10 x 0,20 m, incluye refuerzo	ML	8,00	79.633	637.064
10.6	Muro en bloque hueco de cemento de 0,09 x 0,18 x 0,38 mts	M2	12,80	59.774	765.107
10.7	Alfajía en concreto de 20,7 Mpa para remate de muro, incluye refuerzo e= 0.08 b=0.20 mts.	ML	12,80	74.928	959.078
10.8	Suministro e Instalacion de mallas eslabonada encauchetada calibre 13 ojo de 2”	M2	12,80	54.938	703.206
10.9	Puerta en ángulo y malla eslabonada para cerramiento, incluye manija, pasador, anticorrosivo y pintura	M2	3,00	377.181	1.131.543
SUBTOTAL - 2 -					**63.454.121**
SUBTOTAL 1 + 2					**99.762.848**
CANTIDAD					**10**
1. SUBTOTAL CONSTRUCCION DIEZ 10 POZOS ARTESIANOS					**997.628.481**

INSTALACION DE PANELES Y BOMBAS SOLARES, TUBERIAS Y 3 TANQUES PARA CADA COMUNIDAD DE 2 MIL LTS PARA LAS COMUNIDADES DE PLACER, AMALITSHI SANTA CRUZ, MURRALEN, LA ESPERANZA, CUEVAJENTA, SINMANA, MIECHICAL, MACUREMA, CASCABEL Y LEGENA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				**165.696**
1.1	Localización y replanteo	M2	24,00	6.904	165.696
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**				**1.372.434**
2.1	Excavación en material común seco de 0 - 2 m manual	M3	21,00	40.706	854.826
2.2	Compactacion con material del sitio manual	M3	28,00	18.486	517.608
3	**REDES DE ACUEDUCTO**				**20.038.124**
3.1	Suministro e instalacion de tanque plastico 2.000 litros incluye, union universal, valvulas pvc, cheques, filtro y demas accesorios para su correctainstalacion.	UND	3,00	3.200.000	9.600.000
3.2	Punto hidráulico PVC de 3/4" L prom = 3 m	PTO	5,00	81.361	406.803
3.3	Tubería PVC presión de 3/4" rde 21	ML	160,00	14.675	2.348.000
3.4	Tubería PVC presión de 2" rde 21	ML	65,00	37.144	2.414.360
3.5	Suministro e instalacion de codo PVC de 90° g.r. 2"	UND	24,00	86.524	2.076.582
3.6	Suministro e instalacion de tee PVC 2 x 2 x 2"	UND	8,00	97.508	780.064
3.7	Llave de paso de 2" tipo Red White	UND	5,00	482.463	2.412.315
4	**SISTEMAS SOLARES O FOTOVOLTAICO**				**7.396.291**
4.1	Estructura para paneles incluye instalacion y obra civil, base en concreto de 3.000 psi.	UND	1,00	743.847	743.847
4.2	Bomba solar, profundidad estimada 35 m, incluye panel solar, cableado encauchetado, sensor para tanque, sensor para pozo y controlador de bomba	UND	2,00	3.326.222	6.652.444
			SUBTOTAL - 1 -		**28.972.545**
			CANTIDAD		**11**
2. SUBTOTAL SUMINISTRO SISTEMA FOTOVOLTAICO Y TANQUES PLASTICOS					**318.697.996**

CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA EN CONCRETO ALTURA 4.00 M Y SUMINISTRO DE TANQUE PLASTICO DE 5 MIL LTS, SUMINISTRO DE 3 TANQUES 2 MIL LITROS, BOMBA SUMERGIBLE CON ELECTRICIDAD CONVENCIONAL PARA LA COMUNIDAD DE ATAMANA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				**165.696**
1.1	Localización y replanteo	M2	24,00	6.904	165.696
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**				**1.812.658**
2.1	Excavación en material común seco de 0 - 2 m manual	M3	28,00	40.706	1.139.768
2.2	Compactacion con material del sitio manual	M3	36,40	18.486	672.890
3	**CIMENTACIONES SUPERFICIALES**				**6.246.056**

3.1	Solado en concreto de 10,3 Mpa	M3	0,90	678.582	610.724
3.2	Viga cimentacion 35x35 concreto de 3.000 psi (21 mpa) no incluye ref.	ML	0,98	158.972	155.793
3.3	Zapatas en concreto de 20,7 Mpa (3000 psi), no incluye refuerzo	M3	4,05	983.152	3.981.766
3.4	Pedestales concreto (3000psi) no incluye ref.	M3	1,44	1.040.121	1.497.774
4	**ESTRUCTURA DE CONCRETO**				**17.614.632**
4.1	COLUMNAS Y VIGAS				6.911.834
4.1.1	Columna de 30x30 (3000 psi) no incluye ref.	ML	16,00	262.656	4.202.496
4.1.2	Viga aérea en concreto de 20,7 Mpa, no incluye acero	M3	1,44	1.881.485	2.709.338
4.2	LOSA DE ENTREPISO Y CUBIERTA				1.808.435
4.2.1	Placa maciza de entrepiso en concreto de 20,7 Mpa e = 0,15 m	M2	6,76	267.520	1.808.435
4.3	ACERO DE REFUERZO				8.894.362
4.3.1	Refuerzo fy=2800 kg/cm2 3/8" para estribos	KG	278,00	9.647	2.681.866
4.3.2	Refuerzo fy=4200 kg/cm2 1/2"	KG	170,00	9.558	1.624.860
4.3.3	Refuerzo fy=4200 kg/cm2 5/8"-3/4"	KG	348,00	9.191	3.198.468
4.3.4	Refuerzo fy=2800 kg/cm2 3/8" para estribos	KG	144,00	9.647	1.389.168
5	**REDES DE ACUEDUCTO**				**20.983.575**
5.1	Suministro e instalacion de tanque plastico 5.000 litros incluye, union universal, valvulas pvc, cheques, filtro y demas accesorios para su correctainstalacion.	UND	1,00	4.010.689	4.010.689
5.2	Suministro e instalacion de tanque plastico 2.000 litros incluye, union universal, valvulas pvc, cheques, filtro y demas accesorios para su correctainstalacion.	UND	3,00	3.200.000	9.600.000
5.3	Punto hidráulico PVC de 3/4" L prom = 3 m	PTO	5,00	81.361	406.803
5.4	Tubería PVC presión de 3/4" rde 21	ML	160,00	14.675	2.348.000
5.5	Tubería PVC presión de 2" rde 21	ML	65,00	6.904	448.760
5.6	Suministro e instalacion de codo PVC de 90° g.r. 2"	UND	24,00	40.706	976.944
5.7	Suministro e instalacion de tee PVC 2 x 2 x 2"	UND	8,00	97.508	780.064
5.8	Llave de paso de 2" tipo Red White	UND	5,00	482.463	2.412.315
6	**SISTEMA DE BOMBEO**				**11.101.844**
6.1	Bomba energia convencional, profundidad estimada 75 m, incluye tablero electrico, cableado encauchetado, sensor para tanque, sensor para pozo y controlador de bomba y todos los accesorios para su instalacion.	UND	2,00	5.550.922	**11.101.844**
			SUBTOTAL - 1 -		**57.924.461**
3. SUBTOTAL ESTRUCTURA PARA TANQUE PLASTICO ALTURA 4.00 M					**57.924.461**

CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO 80 ML CON SISTEMA DE BOMBEO Y ENERGIA FOTOVOLTAICA UN TANQUE DE 5.000 MIL LITROS Y TRES TANQUES DE 2.000 MIL LITROS PARA LA COMUNIDAD DE MAMACHAL.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				**165.696**
1.1	Localización y replanteo	M2	24,00	6.904	165.696

2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**				**1.812.658**
2.1	Excavación en material común seco de 0 - 2 m manual	M3	28,00	40.706	1.139.768
2.2	Compactacion con material del sitio manual	M3	36,40	18.486	672.890
3	**PERFORACION Y COSNTRUCCION DE POZO PROFUNDO**				**195.055.025**
3.1	Toma De Sondeo Electrico Vertical, Para Definir Localizacion Del Sitio De Perforacion	UN	1,00	4.650.000	4.650.000
3.2	Traslado E Instalación Del Equipo De Perforación Con Sus Accesorios, Montaje, Desmontaje, Limpieza Del Lugar Y Construcción De Piscina	UN	1,00	5.450.000	5.450.000
3.3	Perforaclon De Prueba En Un Diámetro De 8 1/2" Incluye Brocas, Lodos, Análisis De Muestra, Viscosidad, Densidad Y Elaboración De Columna Litológica	ML	80,00	484.000	38.720.000
3.4	Ampliación De La Perforac16n A A 12 1/4" Incluye Brocas Y De Perfora Clon De 00-120m	ML	80,00	398.000	31.840.000
3.5	Adecuación E Instalación De Tuberías, Filtros, Incluye Pegantes, Tornillos, Soldaduras, Instalación De Empaque De Gravilla, Colador De Material Y Estabilizador	ML	80,00	46.500	3.720.000
3.6	Toma De Registro Geofísico (Resistividad - Sp- Rayos Gamma)	UN	1,00	889.025	889.025
3.7	Limpieza Y Desarrollo Del Pozo Con Compresor Mínimo De 72 Horas Hasta Quedar Libres De Partículas De Arenas Y Restos De Perfora clon	UN	1,00	13.245.600	13.245.600
3.8	Prueba De Bombeo A Caudal Constante Con Compresor Durante Doce (12) Horas Con Recuperación, Incluye Análisis Fisicoquímica -Bacteriológico Del Agua Con Todos Los Parámetros Según Norma Vigente	UN	1,00	4.534.000	4.534.000
3.9	Instalación De Sello Sanitario Informe Final Y Base Del Pozo	ML	40,00	386.000	15.440.000
3.10	Suministro E Instalación Tubería Acampanada En Pvc, Rde 21 En 6" Long. 6, Incluye Tubería, Pegante, Tornillos Y Soldadura	ML	180,00	234.000	42.120.000
3.11	Suministro E Instalación Filtro Acampanad0 En Pvc Rde 21 En ®= 6" Longitud 3m Ranuradas A 0,25 (1/4) Incluye Tubería, Pegante, Tornillos Y Soldadura	ML	50,00	286.000	14.300.000
3.12	Gravilla Seleccionada Tamaño Entre 1,5 Y 5.0 Mm No Libre De Calcáreos. Contenido > 90 % Sílice	M3	14,00	1.014.000	14.196.000
3.13	Diseño del Pozo	UN	1,00	1.920.400	1.920.400
3.14	Prospección Y Exploración De Aguas Subterráneas	UN	1,00	2.080.000	2.080.000
3.15	Concesión De Aguas Subterráneas	UN	1,00	1.950.000	1.950.000
4	**SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAIC0 Y BOMBA SUMERGIBLE**				**63.907.000**
4.1	Estructura Para 8 Paneles Incluye Instalación Y Obra Civil, Base En Concreto De 3000 Psi	UN	1,00	4.810.000	4.810.000
4.2	Bomba Solar De 3.5 Hp, 8 Paneles De 280w, Incluye Cableado Encauchetado, Sensor Para	UN	1,00	52.436.000	52.436.000

	Tanque, Sensor Para Pozo Y Controlador De Bomba				
4.3	Suministro e Instalacion de Controlador Para Planta Solar	UN	1,00	2.364.000	2.364.000
4.4	Soporte Para Bomba	UN	1,00	1.564.000	1.564.000
4.5	Suministro e Instalacion de Puesta Tierra Para Sistema Fotovoltaico	UN	1,00	2.733.000	2.733.000
5	**ESTRUCTURA CONCRETO**				**2.827.721**
5.1	Solado en concreto de 10,3 Mpa	M3	0,02	678.582	13.572
5.2	Viga cimentacion 35x35 concreto de 3.000 psi (21 mpa) no incluye ref.	ML	12,00	158.972	1.907.664
5.3	Zapatas en concreto de 20,7 Mpa (3000 psi), no incluye refuerzo	M3	0,52	983.152	511.239
5.4	Pedestales concreto (3000psi) no incluye ref.	M3	0,38	1.040.121	395.246
6	**ESTRUCTURA DE CONCRETO**				**6.552.704**
6.1	COLUMNAS Y VIGAS				3.082.628
6.1.1	Columna de 30x30 (3000 psi) no incluye ref.	ML	4,00	262.656	1.050.624
6.1.2	Viga aérea en concreto de 20,7 Mpa, no incluye acero	M3	1,08	1.881.485	2.032.004
6.2	LOSA DE ENTREPISO Y CUBIERTA				1.979.648
6.2.1	Placa maciza de entrepiso en concreto de 20,7 Mpa e = 0,15 m	M2	7,40	267.520	1.979.648
6.3	ACERO DE REFUERZO				1.490.428
6.3.1	Refuerzo fy=2800 kg/cm2 3/8" para estribos	KG	55,00	9.647	530.585
6.3.2	Refuerzo fy=4200 kg/cm2 1/2"	KG	40,00	9.558	382.320
6.3.3	Refuerzo fy=4200 kg/cm2 5/8"-3/4"	KG	24,00	9.191	220.584
6.3.4	Refuerzo fy=2800 kg/cm2 3/8" para estribos	KG	37,00	9.647	356.939
7	**REDES DE ACUEDUCTO**				**17.993.882**
7.1	Suministro e instalacion de tanque plastico 2.000 litros incluye, union universal, valvulas pvc, cheques, filtro y demas accesorios para su correcta instalacion.	UND	3,00	3.200.000	9.600.000
7.2	Punto hidráulico PVC de 3/4" L prom = 3 m	PTO	3,00	81.361	244.082
7.3	Tubería PVC presión de 3/4" rde 21	ML	150,00	14.675	2.201.250
7.4	Tubería PVC presión de 2" rde 21	ML	62,00	37.144	2.302.928
7.5	Suministro e instalacion de codo PVC de 90° g.r. 2"	UND	12,00	86.524	1.038.291
7.6	Suministro e instalacion de tee PVC 2 x 2 x 2"	UND	2,00	97.508	195.016
7.7	Llave de paso de 2" tipo Red White	UND	5,00	482.463	2.412.315
8	**CONSTRUCCION CASETA**				**9.105.823**
8.1	Excavación en material común seco de 0 - 2 m manual	M3	1,08	40.706	43.881
8.2	Solado en concreto de 10,3 Mpa	M3	0,15	678.582	104.502
8.3	Viga cimentacion 35x35 concreto de 3.000 psi (21 mpa) no incluye ref.	ML	8,80	158.972	1.398.954
8.4	Sobrenivel doble en ladrillo macizo h=60 cm	ML	8,80	110.816	975.181
8.5	Columneta en concreto de 20,7 Mpa (3.000 psi) de 0,10 x 0,20 m, incluye refuerzo	ML	10,00	79.633	796.330
8.6	Viga sobre muro de (0.10.0x20.0)cm2 con ref. (3000psi)	ML	8,80	80.067	704.590
8.7	Refuerzo fy=2800 kg/cm2 1/4" para estribos	KG	14,04	9.325	130.923
8.8	Refuerzo fy=2800 kg/cm2 3/8" estructural	KG	20,16	9.647	194.484

8.9	Muro en bloque hueco de cemento de 0,09 x 0,18 x 0,38 mts	M2	26,40	59.774	1.578.034
8.10	Plantilla de nivelación mortero 1:3 e = 0,05 m para pisos	M2	22,00	53.066	1.167.452
8.11	Cubierta en teja ondulada de fibrocemento (No inc. Estructura)	M2	5,10	48.656	248.146
8.12	Puerta en lámina C 20 0,80 x 2,05 m, incluye anticorrosivo, pintura, chapa portón, manija y tope	UND	1,00	584.319	584.319
8.13	Tablero Monofásico 6 circuitos con Barraje de 75A, Barrajes de Neutro y tierra. Incluye una protección de 1x20A 10KA. Empotrado.	UND	1,00	632.243	632.243
8.14	Salida interruptor sencillo cable Cu #1 2THHN /THWN, tubería PVC 1/2" longitud promedio 4,5 m	UND	1,00	130.898	130.898
8.15	Salida toma doble polo a tierra cable Cu # 12THHN/THWN, tubería conduit 3/4" longitud promedio 6 m	UND	1,00	202.769	202.769
8.16	Correas en perfil C Gr 50 100 x 50 x 2 mm	ML	6,00	35.520	213.120
			SUBTOTAL - 1 -		**297.420.509**
4. SUBTOTAL CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO Y SISTEMA FOTOVOLTAICO					**297.420.509**

TOTAL COSTO DIRECTO		**1.671.671.**
ADMINISTRACION	**30%**	501.501.434
IMPREVISTOS	**1%**	16.716.714
UTILIDAD	**4%**	66.866.858
TOTAL COSTO INDIRECTO		**585.085.007**
PLAN GENERAL INTEGRAL DE OBRA		25.620.585
PLAN GESTION AMBIENTAL		21.775.026
SUBTOTAL DEL PROYECTO		**2.304.152.065**

2 CONTRATO DE OBRA

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se describen los aspectos contractuales del contrato de obra.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA	509 DE 2023
OBJETO CONTRACTUAL	*"CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA."*
CONTRATANTE	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA
CONTRATISTA	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023
NIT	901.771.884–1
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ANDRÉS RUDAS ALMENAREZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.118.867.552 de Riohacha.
SUPERVISIÓN	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA – ARQ. JAIME ORLANDO BRUGES MORENO
VALOR DEL CONTRATO	DOS MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/L ($2.304.152.223,00)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO	CATORCE (14) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE ACTA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO	DOS (02) MESES Y/O HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION N°1	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO N°1	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2024
PRORROGA N°1	DOS (02) MESES
FECHA DE PRORROGA N°01	OCHO (08) DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA NUMERO N°1	OCHO (08) DE ABRIL DE 2024
FECHA DE SUSPENSION N°2	CUATRO (04) DE ABRIL DE 2024

2.2 PÓLIZAS O GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA

El movimiento que presentan las pólizas que amparan al Contrato de obra No 509 DE 2023 desde su expedición inicial, expedida por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL y aprobadas el jefe de la oficina Asesora jurídica del Distrito de Riohacha son los siguientes:

SE ANEXA AL PRESENTE INFORME

2.3 ACTAS DE ÍTEMS O PRECIOS NO PREVISTOS

Para la ejecución del proyecto se tuvo la necesidad de implementar nuevas actividades las cuales permitieran el correcto funcionamiento de la obra y quedó acordado por el CONTRATISTA, INTERVENTORIA Y LA SUPERVISION, que los precios estipulados en la presente acta no causan ningún perjuicio ni para el MUNICIPIO ni para el CONTRATISTA, por lo tanto, no habrá lugar para ninguna clase de reclamos por las partes.

2.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

A continuación, se presenta resumen de las actividades ejecutadas por el contratista al corte del presente informe:

2.5 INFORME DE AVANCE

2.5.1 AVANCE POR ITEM AL PERIODO DE CORTE

PARA EL PRIMER Y SEGUNDO CAPITULO DEL PROYECTO ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA DE CORTE.

CONSTRUCCION DE (10) POZOS ARTESIANOS CON SUS PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACION DE TUBERIAS PARA LA CAPTACION DE AGUA EN LAS COMUNIDADES SANTA ELENA, KASUTALAIN, CAULAYAPULE, COMPANTA, CEIBACAL, TORINCHE, KURRATI, JUYAMARARI, TUNQUEN, MAISHISHI.

INSTALACION DE PANELES Y BOMBAS SOLARES, TUBERIAS Y 3 TANQUES PARA CADA COMUNIDAD DE 2 MIL LTS PARA LAS COMUNIDADES DE PLACER, AMALITSHI SANTA CRUZ, MURRALEN, LA ESPERANZA, CUEVAJENTA, SINMANA, MIECHICAL, MACUREMA, CASCABEL Y LEGENA

En las actividades en este presente informe tenemos el inicio de las instalaciones de las estructuras metálicas de soporte de los paneles solares, están fueron ubicadas dentro de los cerramientos en las diez comunidades que se encuentran en el capítulo No. 1 del presupuesto.

Se instalaron los paneles solares con las tuberías y accesorios para su correcto funcionamiento además las bombas sumergibles en los pozos artesanos nuevos

Además, se instalaron en estas diez comunidades los tres tanques plásticos de 2.000 mil litros que van sobre las plataformas de concreto según las especificaciones de planos y especificaciones técnicas del proyecto. Así como también la conexión de las tuberías correspondientes que viene del pozo directamente de la bomba sumergible hacia los tres tanques y estas a su vez una red subterránea hacia un punto concertado con la comunidad beneficiaria.

También dentro de las actividades del capítulo No. 2 tenemos que se instalaron las estructuras metálicas y los paneles solares con sus respectivos accesorios para su correcta instalación. Además, se instalaron los tres tanques de 2.000 litros con sus respectivas tuberías y la instalación de la tubería subterránea en ¾” concertada con las comunidades.

PARA LOS CAPITULOS TERCERO Y CUARTO DEL PROYECTO ENCONTRAMOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA DE CORTE.

CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA EN CONCRETO ALTURA 4.00 M Y SUMINISTRO DE TANQUE PLASTICO DE 5 MIL LTS, SUMINISTRO DE 3 TANQUES 2 MIL LITROS, BOMBA SUMERGIBLE CON ELECTRICIDAD CONVENCIONAL PARA LA COMUNIDAD DE ATAMANA

CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO 80 ML CON SISTEMA DE BOMBEO Y ENERGIA FOTOVOLTAICA UN TANQUE DE 5.000 MIL LITROS Y TRES TANQUES DE 2.000 MIL LITROS PARA LA COMUNIDAD DE MAMACHAL.

Se instaló la estructura metálica para soporte de los paneles solares en la comunidad de MAMACHAL

Se instalaron en las dos comunidades los tres tanques sobre las plataformas con sus respectivas tuberías de PVC según las indicaciones técnicas de los planos,

Además, se instálalo un tanque de 5.000 litros sobre las plataformas de 4.00 metros con sus tuberías en PVC según las especificaciones técnicas de los planos en la comunidad ATAMANA

Se terminaron las actividades para la construcción de la caseta para el cuarto de máquina de la bomba solar en la comunidad de MAMACHAL.

CONSTRUCCION DE (10) POZOS ARTESIANOS CON SUS PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACION DE TUBERIAS PARA LA CAPTACION DE AGUA EN LAS COMUNIDADES SANTA ELENA, KASUTALAIN, CAULAYAPULE, COMPANTA, CEIBACAL, TORINCHE, KURRATI, JUYAMARARI, TUNQUEN, MAISHISHI.			
INSTALACION DE REDES ACUEDUCTO Y SISTEMA FOLTOVOLTAICO			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**% AVANCE EJECUCION**
5	**REDES DE ACUEDUCTO**		
5.1	Suministro e instalacion de tanque plastico 2.000	UND	100%
5.2	Punto hidráulico PVC de 3/4" L prom = 3 m	PTO	100%
5.3	Tubería PVC presión de 3/4" rde 21	ML	100%
6	**SISTEMAS SOLARES O FOTOVOLTAICO**		
6.1	Estructura para paneles incluye instalacion y obra	UND	100%
6.2	Bomba solar, profundidad estimada 35 m, incluye	UND	100%
	ITEMS NUEVOS		
Np 6	Tubería PVC presión de 1" rde 21	ML	100%
Np 7	Suministro e instalacion de codo PVC de 90° g.r. 1"	UND	100%
Np 8	Suministro e instalacion de tee PVC 1 x 1 x 1"	UND	100%
Np 9	Llave de paso de 1" en PVC	UND	100%
COMUNIDADES			**10**

INSTALACION DE PANELES Y BOMBAS SOLARES, TUBERIAS Y 3 TANQUES PARA CADA COMUNIDAD DE 2 MIL LTS PARA LAS COMUNIDADES DE PLACER, AMALITSHI SANTA CRUZ, MURRALEN, LA ESPERANZA, CUEVAJENTA, SINMANA, MIECHICAL, MACUREMA, CASCABEL Y LEGENA			
INSTALACION DE PANELES Y BOMBAS SOLARES, TUBERIAS			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**% AVANCE EJECUCION**
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**		
1.1	Localización y replanteo	M2	100%
2	**MOVIMIENTO DE TIERRA**		
2.1	Excavación en material común seco de 0 - 2 m manual	M3	100%
2.2	Compactacion con material del sitio manual	M3	100%
3	**REDES DE ACUEDUCTO**		
3.1	Suministro e instalacion de tanque plastico 2.000 litros incluye, union universal, valvulas pvc, cheques, filtro y demas accesorios para su correctainstalacion.	UND	100%
3.2	Punto hidráulico PVC de 3/4" L prom = 3 m	PTO	100%
3.3	Tubería PVC presión de 3/4" rde 21	ML	100%
3.4	Tubería PVC presión de 2" rde 21	ML	100%
3.5	Suministro e instalacion de codo PVC de 90° g.r. 2"	UND	100%

3.6	Suministro e instalacion de tee PVC 2 x 2 x 2"	UND	100%
3.7	Llave de paso de 2" tipo Red White	UND	100%
4	**SISTEMAS SOLARES O FOTOVOLTAICO**		
4.1	Estructura para paneles incluye instalacion y obra civil, base en concreto de 3.000 psi.	UND	100%
4.2	Bomba solar, profundidad estimada 35 m, incluye panel solar, cableado encauchetado, sensor para tanque, sensor para pozo y controlador de bomba	UND	100%
	ITEMS NUEVOS		
Np 12	Tubería PVC presión de 1" rde 21	ML	100%
Np 13	Suministro e instalacion de codo PVC de 90° g.r. 1"	UND	100%
Np 14	Suministro e instalacion de tee PVC 1 x 1 x 1"	UND	100%
Np 15	Llave de paso de 1" en PVC	UND	100%
Np 16	Limpieza general de pozos existentes incluye sacada de material socavado	ML	100%
COMUNIDADES			**11**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	% AVANCE EJECUCION
5	**REDES DE ACUEDUCTO**		
5.1	Suministro e instalacion de tanque plastico 5.000 litros incluye, union universal, valvulas pvc, cheques, filtro y demas accesorios para su correctainstalacion.	UND	100%
5.2	Suministro e instalacion de tanque plastico 2.000 litros incluye, union universal, valvulas pvc, cheques, filtro y demas accesorios para su correctainstalacion.	UND	100%
5.3	Punto hidráulico PVC de 3/4" L prom = 3 m	PTO	100%
5.4	Tubería PVC presión de 3/4" rde 21	ML	100%
5.5	Tubería PVC presión de 2" rde 21	ML	100%
5.6	Suministro e instalacion de codo PVC de 90° g.r. 2"	UND	100%
5.7	Suministro e instalacion de tee PVC 2 x 2 x 2"	UND	100%
5.8	Llave de paso de 2" tipo Red White	UND	100%
	ITEMS NUEVOS		
Np 17	Tubería PVC presión de 1" rde 21	ML	100%
Np 18	Suministro e instalacion de codo PVC de 90° g.r. 1"	UND	100%
Np 19	Suministro e instalacion de tee PVC 1 x 1 x 1"	UND	100%
Np 20	Llave de paso de 1" tipo PVC	UND	100%
Np 21	Suministro e instalacion de escalera metalica	ML	100%
Np 22	Acometida en cable encauchetado tres lineas No. 12	ML	100%
6	**SISTEMA DE BOMBEO**		
6.1	Bomba energia convencional, profundidad estimada 75 m, incluye tablero electrico, cableado	UND	100%
COMUNIDADES			**1**

TANQUE DE 5.000 MIL LITROS Y TRES TANQUES DE 2.000 MIL LITROS PARA LA COMUNIDAD DE MAMACHAL..			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	
5	**ESTRUCTURA CONCRETO**		
5.1	Solado en concreto de 10,3 Mpa	M3	100%
5.2	Viga cimentacion 35x35 concreto de 3.000 psi (21 mpa) no incluye ref.	ML	100%
5.3	Zapatas en concreto de 20,7 Mpa (3000 psi), no incluye refuerzo	M3	100%
5.4	Pedestales concreto (3000psi) no incluye ref.	M3	100%
6	**ESTRUCTURA DE CONCRETO**		
6.1	**COLUMNAS Y VIGAS**		
6.1.1	Columna de 30x30 (3000 psi) no incluye ref.	ML	100%
6.1.2	Viga aérea en concreto de 20,7 Mpa, no incluye acero	M3	100%
6.2	**LOSA DE ENTREPISO Y CUBIERTA**		
6.2.1	Placa maciza de entrepiso en concreto de 20,7 Mpa e = 0,15 m	M2	100%
6.3	**ACERO DE REFUERZO**		
6.3.1	Refuerzo fy=2800 kg/cm2 3/8" para estribos	KG	100%
6.3.2	Refuerzo fy=4200 kg/cm2 1/2"	KG	100%
6.3.3	Refuerzo fy=4200 kg/cm2 5/8"-3/4"	KG	100%
6.3.4	Refuerzo fy=2800 kg/cm2 3/8" para estribos	KG	100%
7	**REDES DE ACUEDUCTO**		
7.0	Suministro e instalacion de tanque plastico 5.000 litros incluye, union universal, valvulas pvc, cheques, filtro y demas accesorios para su correctainstalacion.	UND	100%
7.1	Suministro e instalacion de tanque plastico 2.000 litros incluye, union universal, valvulas pvc, cheques, filtro y demas accesorios para su correcta instalacion.	UND	100%
7.2	Punto hidráulico PVC de 3/4" L prom = 3 m	PTO	100%
7.3	Tubería PVC presión de 3/4" rde 21	ML	100%
7.4	Tubería PVC presión de 2" rde 21	ML	100%
7.5	Suministro e instalacion de codo PVC de 90° g.r. 2"	UND	100%
7.6	Suministro e instalacion de tee PVC 2 x 2 x 2"	UND	100%
7.7	Llave de paso de 2" tipo Red White	UND	100%
	ITEMS NUEVOS		
Np 23	Tubería PVC presión de 1" rde 21	ML	100%
Np 24	Suministro e instalacion de codo PVC de 90° g.r. 1"	UNIDAD	100%
Np 25	Suministro e instalacion de tee PVC 1 x 1 x 1"	UNIDAD	100%
Np 26	Llave de paso de 1" tipo PVC	UNIDAD	100%
COMUNIDADES			**1**

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 509 DE 2023				
INFORME No: 3				
TRAZABILIDAD PORCENTAJE AVANCE ACUMULADO				
VALOR CONTRATO:				$ 2.304.152.223
DESCRIPCION	**FECHA**	**VALOR CONTRACTUAL**	**% EJECUTADO**	**OBSERVACIONES**
INFORME No. 3	Marz 06-Abril-04	$ 2.304.152.065,00	84,71%	ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN TERCER INFORME

Se iniciaron conjuntamente con personal capacitado y personal de mano de obra no calificada de cada una de las comuniadades con el fin detener la ejecucion de la obra, y de esta forma poder llevar a cabo actividades en cada una de las comuniadades

Entre las actividades realizadas en este presente informe tenemos

Instalacion de las 22 estructuras metalicas para soporte de los paneles solares

La instalación de los paneles solares en 22 de las comunidades

La instalación de los sistemas de bombas solares en 22 comunidades

La instalacion de los tres tanques plásticos de 2.000 mil litros en las 23 comunidades con sus respectivas tuberías

La instalacion subterránea de las tuberías en ¾ concertadas con las comunidades

La instalación de un tanque plástico de 5.000 mil litros sobre la plataforma de 4.00 metros de altura

Para estas actividades descartadas el CONTRATISTA de forma simultánea en cada una de las comunidades donde se requieren estas obras, organizando y contratando personal capacitado y colocando por parte de las comunidades mano de obra no calificada y de esta forma llevando a cabo simultáneamente la ejecución de estas obras en cada comunidad.

2.6 ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

En lo que ha transcurrido del contrato encontramos que el CONTRATISTA no ha presentado acta por avance de obras.

2.7 CONTROL DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA

En general para el presente período el contratista empleó los siguientes equipos:

- Cortadora tipo pulidora
- Herramientas menores.
- Vibrador de concreto
- Volqueta
- Mezcladora
- Formaletas metálicas para plataformas
- Formaletas metálicas para estructuras de 4.00 metros
- Trompos para concretos

Las características y detalles del uso diario del equipo empleado por el contratista de obra se consignan diariamente en la bitácora de obra. Según anexo

2.8 CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

A continuación, se evidencia la lista del personal del contratista de obra utilizado en el periodo:

DIRECTOR DE OBRAS	JUAN CARLOS ALFONSO VALENZUELA	50%
RESIDENTE DE OBRAS 1	GUSTAVO CAMARGO AREVALO	100%
RESIDENTE DE OBRAS 2	ALEXANDER SUAREZ SAUMETH	100%
TRABAJADOR SOCIAL	NORIS ESTHER PACHECO PUERTAS	50%
INGENIERO ELECTRICO	MARIA ALMENAREZ HERNANDEZ	50%
SISO	HECTOR MENDOZA LAGUNA	50%

En el presente periodo, el contratista cumplió en su totalidad con el personal mínimo.

Los horarios establecidos para el ingreso y salida del personal a la obra son los siguientes:

CONTRATISTA O PERSONA	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA	HORA DE ALIMENTACIÓN
Ingenieros y personal administrativo	7:00am	5:00pm	Almuerzo: 12:00am
Oficiales y obreros	7:00am	5:00pm	Almuerzo: 12:00am
Operadores de equipos, vehículos y maquinaria	7:00am	5:00pm	Almuerzo: 12:00am

El personal de obra que interviene en la ejecución de las actividades de obra es registrado diariamente en la Bitácora de Obra. Según anexo

2.9 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL CONTRATISTA DE OBRA

Los aportes y parafiscales realizados por el contratista en el periodo se adjuntan en el Anexo de este informe

2.10 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El estado del tiempo detallado diario se consigna diariamente en la bitácora de obra. Según anexo

3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	515 DE 2023
OBJETO CONTRACTUAL	*““INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”*
CONTRATANTE	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA
CONTRATISTA	INVERSIONES & SOLUCIONES INTEGRALES LVSB S.A.S
NIT	900.433.290-2
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS VICENTE SOCARRAS BERTY
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	84.087.052 de Riohacha – La Guajira,
SUPERVISIÓN	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA – ARQ. JAIME ORLANDO BRUGES MORENO
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L. ($115.366.600)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE ACTA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO	DOS (02) MESES Y/O HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSION N°1	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO N°1	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2024
PRORROGA N°1	DOS (02) MESES

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

3.2 PÓLIZAS O GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El movimiento que presentan las pólizas que amparan al Contrato de Interventoría No 515 DE 2023 desde su expedición inicial, expedida por la aseguradora SEGUROS MUNDIAL. Y aprobadas el jefe de la oficina Asesora jurídica del Distrito de Riohacha son los siguientes:

- **Pólizas Contrato de Interventoría No 515 de 2023.**

las pólizas de esta INTERVENTORIA se anexan a este documento

3.3 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

En general las actividades realizadas por la interventoría consisten en la supervisión y control de los aspectos técnicos, administrativos, ambientales, sociales y de seguridad industrial y financieros de las obligaciones contractuales del contratista de obra. A continuación, se detallan las gestiones de la interventoría:

PORCENTAJE EJECUTADO	97%
PORCENTAJE POR EJECUTAR	3%

3.3.1 Actividades generales de la interventoría

Las actividades administrativas, técnicas, financieras, socio-ambientales específicas desarrolladas y por ejecutar durante todo el contrato de acuerdo con el contrato son:

- ✓ Recibir Acta de iniciación del contrato de interventoría
- ✓ Efectuar revisión de los diseños. Revisar rediseños o ajustes a los diseños por variaciones durante la ejecución del proyecto.
- ✓ Efectuar revisión del proyecto, estudiar los documentos contractuales. Realizar inspección inicial del sitio donde se van a realizar las obras
- ✓ Solicitar el ajuste y actualización del Cronograma o programa de Obras
- ✓ Supervisar personal de obra
- ✓ Realizar visita inicial de obra y elaboración de Acta de iniciación de actividades
- ✓ Supervisar equipos de obra
- ✓ Realizar control de los cambios o modificaciones en las especificaciones técnicas o condiciones contractuales: Actas de modificación, Actas de suspensión, Actas de reanudación, Actas de reajuste de precios, Prórrogas y/o adiciones
- ✓ Disponer la organización y los recursos necesarios para la interventoría
- ✓ Supervisar materiales y fuente de materiales, herramientas y equipos.
- ✓ Verificar el cumplimiento de especificaciones y planos a que haya lugar - Supervisar las obras
- ✓ Controlar la calidad de la obra a través de los ensayos de laboratorio
- ✓ Inspeccionar las obras y controlar personal y equipos y cantidades de obra
- ✓ Medir obra ejecutada
- ✓ Coordinar con el ingeniero residente de obra para mantener diario de la obra (bitácora)
- ✓ Revisar replanteos
- ✓ Controlar el Cronograma o programa de trabajo
- ✓ Controlar los aspectos ambientales
- ✓ Verificar y colaborar con el contratista en el trámite de las licencias y permisos necesarios
- ✓ Controlar los aspectos de seguridad industrial y hacer seguimiento al cumplimiento del PGIO
- ✓ Verificar que el personal esté afiliado al Sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones, y que se realicen los aportes parafiscales (caja de compensación, ICBF, SENA)
- ✓ Efectuar el Control de registros y archivo de interventoría
- ✓ Efectuar el control de la correspondencia recibida y enviada
- ✓ Organizar y desarrollar reuniones. Comité Técnico
- ✓ Elaborar informe mensual de interventoría
- ✓ Llevar un registro fotográfico del proyecto
- ✓ Estudiar sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista de obra
- ✓ Revisar y aprobar pre-actas y actas de recibo parcial de obra
- ✓ Revisar presupuesto de obras adicionales, mayores cantidades de obra
- ✓ Expedir constancia de cumplimientos de normas de calidad
- ✓ Atender las quejas de la entidad contratante
- ✓ Realizar la medición de los indicadores del proyecto
- ✓ Revisar que los equipos estén calibrados y registrar o actualizar el listado de equipos
- ✓ Informar permanentemente sobre el desarrollo del proyecto y sobre incumplimientos del contratista
- ✓ Recomendar la aplicación de sanciones, multas, garantías, caducidad del contrato, en casos de incumplimientos
- ✓ Realizar balance financiero del contrato de obra
- ✓ Realizar visita previa y final de obra (inspección final). Realizar informe de inspección
- ✓ Elaborar informe final de interventoría
- ✓ Elaborar el proyecto de acta de liquidación del contrato de obra y preparar los documentos pertinentes
- ✓ Elaborar Acta de entrega y recibo definitivo de la interventoría
- ✓ Elaborar el proyecto de Acta de liquidación del contrato de interventoría.

3.3.2 Reuniones y comités de obras

Durante el periodo se coordinaron los siguientes comités de obra.

1. 05 de febrero de 2024 para dar reinicio No.1 a la obra
2. 16 de febrero de 2024 comité para verificar avance de obras
3. 04 de marzo de 2024 comité para verificar avance de obras

3.3.3 Control de correspondencia.

La Interventoría cada vez que lo requiera solicitará a los contratistas mediante oficios hacer entrega de documentación necesaria para alimentar los expedientes contractuales, así también para citarlos a comités de seguimiento de obra y a visitas a las zonas donde se realizan las actividades, estas comunicaciones reposarán en los expedientes de los aquí participantes y del ente territorial. Los oficios enviados y recibidos por la interventoría están anexos al final del presente informe.

3.3.4 Registro fotográfico

En el Anexo A- REGISTRO FOTOGRÁFICO, se presenta toda la información fotográfica del contrato de obra y sus correspondientes frentes, donde se evidencia lo descrito en el presente informe.

3.4 ACTAS DE COSTOS DE INTERVENTORÍA

A la fecha no se ha presentado ningún acta de cobro por parte de la Interventoría

3.5 EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA

El equipo de la Interventoría se describe a continuación.

- ✓ Equipo y dotación de oficina.
- ✓ Camioneta 4x4
- ✓ Oficina ubicada en Riohacha, calle 18 #7-85 barrio las villas.

3.6 PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA

Para las labores de supervisión la Interventoría ha empleado el siguiente Personal:

TABLA DE PROFESIONALES PROYECTO DE NOLVA									
FECHA					TALENTO HUMANO		IDENTICACION	SALARIO MENSUAL	
INICIO	SUSPENSIÓN	REINICIO	TERMINACION	CARGO	NOMBRE	APELLIDOS	CEDULA	SALARIO INICIAL	SALARIO SEGÚN ADICIONAL
21/11/2023	28/12/2023	5/02/2024	5/04/2024	DIRECTOR	ALVARO ENRIQUE	RODRIGUEZ PEREZ	72.270.722	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
21/11/2023	28/12/2023	5/02/2024	5/04/2024	RESIDENTE	JORGE ELIECER	DE LA HOZ SUAREZ	8.779.972	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
21/11/2023	28/12/2023	5/02/2024	5/04/2024	RESIDENTE ELECTRICO	JAIME JAIME	PINTO FERNÁNDEZ	84.090.986	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
21/11/2023	28/12/2023	5/02/2024	5/04/2024	RESIDENTE SOCIAL	BENICIA MARIA	URIANA URIANA	40.933.028	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00
21/11/2023	28/12/2023	5/02/2024	5/04/2024	SISO	SIRLIZ MARIA	NIEVES SERRANO	1.118.828.090	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00

3.7 APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL INTERVENTOR

Los aportes y parafiscales realizados por la interventoría en el periodo se adjuntan en el Anexo del presente informe.

3.8 ENSAYOS DE LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD

Durante el periodo del presente informe se realizaron muestras de concreto para ensayos de resistencia a la comprensión en el laboratorio. Se anexan resultados de los ensayos. Anexo del presente informe.

3.9 REVISIÓN DE DISEÑOS Y BALANCE AL PRESUPUESTO

Estos diseños y el presupuesto fueron revisados previamente por la interventoría. Así mismo en obra se han realizado verificaciones permanentes por parte de la Interventoría y supervisión de obra.

3.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA (PGIO)

El contratista presentó el Informe de implementación del plan de gestión integral de obra (PGIO) durante el periodo de noviembre 2023 a diciembre 2023.

La implementación del plan de gestión integral de obra en la ejecución del proyecto**,** incluye acciones encaminadas a la prevención, control y disminución de los riesgos que las actividades técnicas del proyecto generen sobre la población trabajadora y la comunidad beneficiaria.

La Interventoría ha verificado el cumplimiento e implementación del Plan de Gestión Integral PGIO, por parte del contratista en los siguientes aspectos:

- ✓ **SEÑALIZACIÓN Y PROTECCIONES EN EL ÁREA DE TRABAJO**

Con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes de trabajo por posibles falencias en el esquema de señalización, el área de interventoría, realizó un continuo seguimiento a cada una de las actividades efectuadas por el contratista según lo estipulado en el contrato, donde se registró el uso eficiente y oportuno de la señalización y demarcación de las áreas intervenidas que describe el proyecto.

- ✓ **RELACIÓN DE USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL**

Se desarrolló el control sobre el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal para las diferentes actividades que los trabajadores desarrollaron en obra. Algunos de ellos se describen a continuación: **Casco de seguridad, Gafas de seguridad, gafas de seguridad, y Uniforme, Botas de seguridad, overol, línea de vida.**

- ✓ **ASPECTOS SOCIALES.**

Actividades Desarrolladas:

- ✓ En el inicio de la jornada laboral se realizan capacitaciones pre operacionales a los trabajadores y se informa sobre los riesgos asociados a las actividades a ejecutar.
- ✓ Se tienen en cuenta todas las medidas preventivas según el protocolo de bioseguridad y normas de seguridad y salud en el trabajo en el suministro de elementos de protección adecuados para mitigar la propagación de agentes contaminantes. También se realizan toma de temperaturas, lavado de manos, monitoreo al personal con síntomas asociados al Covid-19.
- ✓ Se hizo entrega de los elementos de protección personal de tapabocas, guantes, al personal de maquinarias pesadas y gafas de seguridad levantando actas de entregas, para dar cumplimientos a las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Al finalizar cada jornada laboral se realizan actividades de orden y limpieza de superficies, maquinarias y equipos, así como su almacenamiento seguro.
- ✓ Se realizan inspecciones periódicas de los botiquines con el fin de verificar su contenido que sea útil para una atención primaria.

Conclusiones:

El PGIO presenta un avance acumulado de un 100,00%, que equivale a un valor acumulado de $ 26.620.585,00

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

4.1 CONCLUSIONES

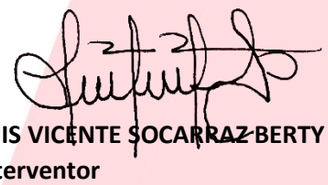
- ✓ El CONTRATISTA solicita a esta INTERVENTORIA suspensión de obra, el dia 28 de marzo de 2024
- ✓ La INTERVENTORIA solicita comité de obras con la SUPERVISION del contrato para analizar los motivos de la suspensión y determinar conjuntamente los motivos del requerimiento y poder determinar la suspensión
- ✓ En comité de obras se determina viable la suspensión una vez analizados los argumentos del CONTRATISTA, la cual se determina con fecha de 4 de abril de 2024
- ✓ La obra queda suspendida hasta que la entidad encargada de entregar el permiso para la perforación de pozo en la comunidad de MAMACHAL entregue el respectivo permiso

4.2 RECOMENDACIONES.

- ✓ Se recomienda al contratista agilizar para la entrega del respectivo permiso de perforación del pozo en la comunidad de MAMACHAL
- ✓ Se recomienda al contratista seguir implementando el plan de gestión integral de obra PGIO en el tiempo restante de la obra.

Hasta una nueva Oportunidad,

Atentamente,



LUIS VICENTE SOCARRAZ BERTY
interventor
Representante Legal

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”
UBICACIÓN DE PROYECTO:	RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA RIOHACHA LA GUAJIRA
ESTADO DEL PROYECTO:	EN EJECUCIÓN

ITEM		



ITEM		





NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”
UBICACIÓN DE PROYECTO:	RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA RIOHACHA LA GUAJIRA
ESTADO DEL PROYECTO:	EN EJECUCIÓN

ITEM		





ITEM		



NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”
UBICACIÓN DE PROYECTO:	RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA RIOHACHA LA GUAJIRA
ESTADO DEL PROYECTO:	EN EJECUCIÓN

ITEM		





ITEM		



NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”
UBICACIÓN DE PROYECTO:	RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA RIOHACHA LA GUAJIRA
ESTADO DEL PROYECTO:	EN EJECUCIÓN

ITEM		




NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”
UBICACIÓN DE PROYECTO:	RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA RIOHACHA LA GUAJIRA
ESTADO DEL PROYECTO:	EN EJECUCIÓN

ITEM		




ITEM		





NOMBRE DEL PROYECTO:		CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”
UBICACIÓN DE PROYECTO:		RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA RIOHACHA LA GUAJIRA
ESTADO DEL PROYECTO:		EN EJECUCIÓN
ITEM		



ITEM		





NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”
UBICACIÓN DE PROYECTO:	RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA RIOHACHA LA GUAJIRA
ESTADO DEL PROYECTO:	EN EJECUCIÓN

ITEM		



ITEM		





NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”
UBICACIÓN DE PROYECTO:	RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA RIOHACHA LA GUAJIRA
ESTADO DEL PROYECTO:	EN EJECUCIÓN

ITEM		



ITEM		

V





NOMBRE DEL PROYECTO:		CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”
UBICACIÓN DE PROYECTO:		RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA RIOHACHA LA GUAJIRA
ESTADO DEL PROYECTO:		EN EJECUCIÓN
ITEM		



ITEM		





NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.”
UBICACIÓN DE PROYECTO:	RESGUARDO INDIGENA ALTA Y MEDIA RIOHACHA LA GUAJIRA
ESTADO DEL PROYECTO:	EN EJECUCIÓN





ITEM		





5 ANEXOS

5.1 OFICIOS CORRESPONDIENTES

CONSORCIO
POZOS ARTESANALES
RIOHACHA 2023 NIT: 901771884-1

Riohacha, La Guajira febrero marzo 28 de 2024

Señores.
INVERSIONES & SOLUCIONES INTEGRALES LVSB S.A.S
LUIS VICENTE SOCARRAS BERTY
Representante Legal Interventor de Obras.

Oficio No. CPA-009-2024

Asunto: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE OBRAS No. 2

Referencia: Contrato de obra pública **No. 509 de 2023**, cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.**

Generalidades:

A la fecha de hoy aún no hemos tenido respuesta de la entidad competente para emitir el TRÁMITE AMBIENTAL DE PERMISO PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, A DESARROLLARSE EN JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. El cual fue solicitado el 08 de marzo de 2024, tal como lo certifica el AUTO No. 062 DE 2024 emitido por la entidad competente, y que a la fecha no se ha realizado la fecha de visita a la comunidad, siendo este el requisito principal para dar el respectivo permiso.

Ya que no se me ha entregado el permiso y sin tener una respuesta clara por parte de la entidad competente a la visita a la comunidad, solicito a usted suspender la obra hasta que tengamos el permiso requerido para la perforación del pozo.

Anexo: los documentos donde se hacen los requerimientos de permisos correspondientes para la perforación del pozo y recibos de los pagos correspondientes a el permiso.

Atentamente,

CAMILO ANDRES RUDAS ALMENAREZ
C.C No. 1.118.867.552 de Riohacha – La Guajira.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023

INVERSIONES & SOLUCIONES INTEGRALES
NIT. 900433290-2
LVSB S.A.S

JUSTIFICACIÓN DE LA SUSPENSION

CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.	509 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	*"CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA"*
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA NIT No. 892115007-2
CONTRATISTA:	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023
NIT	901.771.884–1
REPRESENTANTE LEGAL	CAMILO ANDRÉS RUDAS ALMENAREZ
SUPERVISOR:	ARQ. JAIME ORLANDO BRUGES MORENO Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/L ($2.304.152.223,00)
FECHA DE INICIO	VEINTIUNO (21) DE NOVIEMBRE DE 2023
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2023.
FECHA DE REINICIO:	CINCO (05) DE FEBRERO DE 2024.
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	CINCO (05) DE ABRIL DE 2024.

CONSIDERACIONES DE LA SUSPENSION

El CONTRATISTA manifiesta que la entidad que se encarga de los permisos pertinentes para la perforacion del pozo que se requiere en la comunidad de MAMACHAL, aun no ha realizao la visita a esta comunidad, por lo que para dar los permisos esta visita es requerimineto principal para emitir el permiso para la perforacion del pozo.

El CONTRATISTA anexa los documentos donde demuestra que la solicitud de los permisos fue radicada según los tiempos acordados con esta INTERVENTORIA.

Por lo que esta INTERVENTORIA aprueba el requerimiento de suspension por parte del CONTRATISTA y decide el reinicio una vez se den los permisos requeridos.

Atentamente,

LUIS VICENTE SOCARRAZ BERTY
Representante Legal

inversionesysolucioneslvsb@gmail.com
Tel. 727 6561 Cel. 300 815 0278
Calle 18 # 7-85 Barrio las Villas

AUTO No. 062 de 2024

(08 de marzo)

“POR EL CUAL SE INICIA TRÁMITE AMBIENTAL DE PERMISO PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PRESENTADA POR JHON FRANKLIN GONZÁLEZ EPIEYU, A DESARROLLARSE EN JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

El Coordinador de Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales de la Subdirección de Autoridad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, “CORPOGUAJIRA”, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por el Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015, demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 31 numeral 2, de la Ley 99 de 1993, “*corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente*”.

Que según el artículo 31 de la Ley 99 de 1993, numerales 12 y 13, “*se establece como funciones de las Corporaciones, la evaluación control y seguimiento ambiental por los usos del agua, suelo, aire y demás recursos naturales renovables, lo cual comprende la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos así mismo recaudar conforme a la Ley, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas generadas por el uso y aprovechamiento de los mismos, fijando el monto en el territorio de su jurisdicción con base en las tarifas mínimas establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente*”.

Que, en el Departamento de La Guajira, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, se constituye en la máxima autoridad ambiental, siendo el ente encargado de otorgar las autorizaciones, permisos y licencia ambiental a los proyectos, obras y/o actividades a desarrollarse en el área de su jurisdicción.

Que según el artículo 70 de la Ley 99 de 1993, “*la entidad administrativa competente al recibir una petición para iniciar una actuación administrativa ambiental o al comenzarla de oficio dictará un acto de iniciación de trámite”.*

Que conforme lo preceptuado en el artículo 2.2.3.2.16.4. “*Aguas subterráneas, Exploración. Permiso. La prospección y exploración que incluye perforaciones de prueba en busca de aguas subterráneas con miras a su posterior aprovechamiento, tanto en terrenos de propiedad privada como en baldíos, requiere permiso de la Autoridad Ambiental competente”.* Se verificó el cumplimiento de lo estipulado en los artículos 2.2.3.2.16.5 y 2.2.3.2.16.6 del Decreto 1076 de 2015”.

Que mediante oficio radicado No. 20240201344006211 del 01 de febrero de 2024, el señor Jhon Franklin González Epieyu, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.571.424, en calidad de Autoridad Tradicional Indígena de la comunidad Mamachal. Presenta solicitud de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas, a desarrollarse en predios de la comunidad indígena Mamachal ubicada en el resguardo indígena Wayuu de la media y alta Guajira en Jurisdicción del Distrito de Riohacha – La Guajira.

Que revisada la documentación presentada, se observa que la misma cumple los requisitos de ley, así mismo, se encuentra Comprobante de Consignación No. 2 de 2024, expedido por Corpoguajira, mediante el cual se cubren los costos por el servicio de evaluación ambiental, por un valor total de un millón setecientos setenta y cuatro mil ochenta y cinco pesos MCTE ($1.774.085).

En razón y mérito de lo anteriormente expuesto, esta Corporación,

DISPONE:

ARTÍCULO PRIMERO: INICIAR trámite ambiental de permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas, a desarrollarse en predios de la comunidad Mamachal ubicada en el resguardo indígena Wayuu de la media y alta Guajira en Jurisdicción del Distrito de Riohacha - La Guajira, presentado por la Autoridad Tradicional Indígena de la comunidad Mamachal, señor Jhon Franklin González Epieyu, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.006.571.424, conforme los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Córrase traslado al Grupo de Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental de esta entidad, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: Este acto administrativo deberá publicarse en el Boletín oficial y/o página WEB de CORPOGUAJIRA.

ARTÍCULO CUARTO: Por la Subdirección de Autoridad Ambiental de esta Corporación, notificar a al señor Jhon Franklin González Epieyu, o a su apoderado debidamente constituido.

ARTÍCULO QUINTO: Por la Subdirección de Autoridad Ambiental de esta Corporación, comunicar a la Procuraduría Judicial, Ambiental y Agrario – Seccional Guajira.

ARTÍCULO SEXTO: Envíese copia del presente acto administrativo a Secretaría General de esta Corporación y al grupo de tesorería para los fines pertinentes.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Contra el presente Auto no procede ningún recurso, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Riohacha, capital del departamento de la Guajira, a los 08 días del mes de marzo de 2024.

JELKIN JAIR BARROS REDONDO
Coordinador de Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales.

Proyectó: F. Ferreira
Exp. 019/24

CORPOGUAJIRA FECHA: 20/03/2024 09:41:15
202403203440011962

362

Riohacha

Señor (a):
Jhon Franklin González Epieyu
Autoridad Tradicional Indígena
comunidad Mamachal
jhonfranklingonzalez@hotmail.com

Para efecto de notificarse personalmente por medio de correo electrónico, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, se le remite copia del Auto No. 062 del 08 de marzo de 2024, "POR EL CUAL SE INICIA TRÁMITE AMBIENTAL DE PERMISO PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PRESENTADA POR JHON FRANKLIN GONZÁLEZ EPIEYU, A DESARROLLARSE EN JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

En caso de no ser posible la notificación personal dentro del término señalado, se procederá a notificarlo por aviso, de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ésta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo, y cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,

JELKIN JAIR BARROS REDONDO
Coordinador de Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales

Proyectó: F. Ferreira

5.2 PLANILLAS DEL CONTRATISTA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901771884	1	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023	CARRERA 23 # 14G-05	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3013958650	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	578415846	9465678717	E	2024/05/22	2024/04/16	BANCOLOMBIA		$163,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	8639310	CAMARGO AREVALO GUSTAVO ADOLFO	230201	4	$213,334	$34,200	EPS005	4	$213,334	$26,700	CCF30	4	$213,334	$8,600	14-23	4	$213,334	$1,200	4	$213,334	$10,800	
2	CC	72181703	SUAREZ SAUMETH ALEXANDER JAVIER	230201	4	$213,334	$34,200	EPS010	4	$213,334	$26,700	CCF30	4	$213,334	$8,600	14-23	4	$213,334	$1,200	4	$213,334	$10,800	
Total	**Afiliados(2)**					**$426,668**	**$68,400**			**$426,668**	**$53,400**			**$426,668**	**$17,200**			**$426,668**	**$2,400**		**$426,668**	**$21,600**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$68,400	$0	$68,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$68,400	$0	$68,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$2,400	$0	$2,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$2,400	$0	$2,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$17,200	$0	$17,200
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	2	$17,200	$0	$17,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$53,400	$0	$53,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$26,700	$0	$26,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$26,700	$0	$26,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$13,000	$0	$13,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$13,000	$0	$13,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$8,600	$0	$8,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$8,600	$0	$8,600
TOTAL				2	$163,000	$0	$163,000

2024/04/16 01:54 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901771884	1	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023	CARRERA 23 # 14G-05	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3013958650	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	578415480	9465678745	Y	2024/05/22	2024/04/16	BANCOLOMBIA		$223,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	80064920	ALFONSO VALENZUELA JUAN CARLOS	25-14	4	$173,334	$27,800	EPS010	4	$173,334	$21,700		0	$0	$0	14-23	4	$173,334	$1,000	0	$0	$0	
2	CC	55221752	ALMENAREZ HERNANDEZ MARIA FERNANDA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	4	$173,334	$7,600	0	$0	$0	
3	CC	1124376167	JUSAYU EPIAYU RAFAEL	230301	4	$173,334	$27,800	EPSIC1	4	$173,334	$21,700		0	$0	$0	14-23	4	$173,334	$7,600	0	$0	$0	
4	CC	72304859	MENDOZA LAGUNA HECTOR MANUEL	230201	4	$173,334	$27,800	EPS037	4	$173,334	$21,700		0	$0	$0	14-23	4	$173,334	$7,600	0	$0	$0	
5	CC	1118862023	PACHECO PUERTAS NORIS ESTER	230301	4	$173,334	$27,800	EPS037	4	$173,334	$21,700		0	$0	$0	14-23	4	$173,334	$1,900	0	$0	$0	
Total			**Afiliados(5)**			**$693,336**	**$111,200**			**$693,336**	**$86,800**			**$0**	**$0**			**$866,670**	**$25,700**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$111,200	$0	$111,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$27,800	$0	$27,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$55,600	$0	$55,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$27,800	$0	$27,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$25,700	$0	$25,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$25,700	$0	$25,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$86,800	$0	$86,800
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$21,700	$0	$21,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$21,700	$0	$21,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$43,400	$0	$43,400
TOTAL				5	$223,700	$0	$223,700

2024/04/16 01:51 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901771884	1	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023	CARRERA 23 # 14G-05	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3013958650	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-03	578414434	9465678736	Y	2024/04/18	2024/04/16	BANCOLOMBIA		$2,356,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	80064920	ALFONSO VALENZUELA JUAN CARLOS	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
2	CC	55221752	ALMENAREZ HERNANDEZ MARIA FERNANDA		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$56,600	0	$0	$0
3	CC	17809979	BRITO ZARATE BASILIO SEGUNDO	230301	20	$866,667	$138,700	EPS005	20	$866,667	$108,400		0	$0	$0	14-23	20	$866,667	$37,800	0	$0	$0
4	CC	19597084	CORREA ESPITIA JOSE MIGUEL	230301	20	$866,667	$138,700	EPS002	20	$866,667	$108,400		0	$0	$0	14-23	20	$866,667	$37,800	0	$0	$0
5	CC	84085894	EPIEYU SAMARIO	230301	4	$173,334	$27,800	EPSIC4	4	$173,334	$21,700		0	$0	$0	14-23	4	$173,334	$7,600	0	$0	$0
6	CC	1118845955	EPINAYU CARLOS JOSE	230201	4	$173,334	$27,800	EPS041	4	$173,334	$21,700		0	$0	$0	14-23	4	$173,334	$7,600	0	$0	$0
7	CC	1124376167	JUSAYU EPIAYU RAFAEL	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPSIC1	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$56,600	0	$0	$0
8	CC	72304859	MENDOZA LAGUNA HECTOR MANUEL	230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$56,600	0	$0	$0
9	CC	1118862023	PACHECO PUERTAS NORIS ESTER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$13,600	0	$0	$0
Total	**Afiliados(9)**					**$7,280,002**	**$1,165,000**			**$7,280,002**	**$910,200**			**$0**	**$0**			**$8,580,002**	**$281,000**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$1,165,000	$0	$1,165,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$721,200	$0	$721,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$235,800	$0	$235,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$281,000	$0	$281,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$281,000	$0	$281,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				8	$910,200	$0	$910,200
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	1	$21,700	$0	$21,700
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	$162,500	$0	$162,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$162,500	$0	$162,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$325,000	$0	$325,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$21,700	$0	$21,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$108,400	$0	$108,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$108,400	$0	$108,400
TOTAL				**9**	**$2,356,200**	**$0**	**$2,356,200**

2024/04/16 01:50 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901771884	1	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023	CARRERA 23 # 14G-05	RIOHACHA-LA GUAJIRA	3013958650	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	578414892	9465678716	E	2024/04/18	2024/04/16	BANCOLOMBIA		$1,216,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	8639310	CAMARGO AREVALO GUSTAVO ADOLFO	230201	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000	CCF30	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$8,400	30	$1,600,000	$80,000	
2	CC	72181703	SUAREZ SAUMETH ALEXANDER JAVIER	230201	30	$1,600,000	$256,000	EPS010	30	$1,600,000	$200,000	CCF30	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$8,400	30	$1,600,000	$80,000	
Total	**Afiliados(2)**					$3,200,000	$512,000			$3,200,000	$400,000			$3,200,000	$128,000			$3,200,000	$16,800		$3,200,000	$160,000	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$512,000	$0	$512,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$512,000	$0	$512,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$16,800	$0	$16,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$16,800	$0	$16,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$128,000	$0	$128,000
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	2	$128,000	$0	$128,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$400,000	$0	$400,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$200,000	$0	$200,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$0	$200,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$96,000	$0	$96,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$96,000	$0	$96,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$64,000	$0	$64,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$64,000	$0	$64,000
TOTAL				2	$1,216,800	$0	$1,216,800

5.3 POLIZA DEL CONTRATISTA

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: UhSV/GXsm4T4Eh6h25YT9A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100015788	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	350037955	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/11/2023	24:00 Horas Del	08/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.771.884-1
DIRECCIÓN	CR 23 14 G N. -05	**TELÉFONO**	3013958650
ASEGURADO	ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.115.007-2
DIRECCIÓN	CALLE 2 # 8 - 38	**TELÉFONO**	7272333
BENEFICIARIO	ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.115.007-2
DIRECCIÓN	CALLE 2 # 8 - 38	**TELÉFONO**	7272333

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION N°1 DE FECHA 28/12/2023 Y ACTA DE REINICIO N°1 DE FECHA 05/02/2024.
SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ADICIONAL EN TIEMPO N°01 DE FECHA 08/02/2024.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.509 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/10/2024	230.415.222,30	196.642,03
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/10/2024	1.152.076.111,50	983.210,16
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/04/2027	115.207.611,15	96.111,56
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/10/2024	230.415.222,30	168.550,31
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.728.114.167,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
STANLEY JAVIER BORREGO BARROS	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.444.514,06
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.444.514,06
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	274.457,67
TOTAL A PAGAR	$	1.718.971,73

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100015788	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	350037955	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	17/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/11/2023	24:00 Horas Del	08/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONSTRUCTORA PROYECT - INGS S.A.S - NIT: 900490641 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 JORGE ARMANDO OVALLE GALINDO - CC: 84088732 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CRC-100015788** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023** Asegurado o Beneficiario: **ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA / ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA ,** expedida por la Compañía en **17/04/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGION CARIBE a los **17** días del mes **ABRIL** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: +jKohawc4ooJhWytTtjtcQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100004888	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	350037954	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/11/2023	24:00 Horas Del	08/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.771.884-1
DIRECCIÓN	CR 23 14 G N. -05	**TELÉFONO**	3013958650
ASEGURADO	CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.771.884-1
DIRECCIÓN	CR 23 14 G N. -05	**TELÉFONO**	3013958650
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE SUSPENSION N°1 DE FECHA 28/12/2023 Y ACTA DE REINICIO N°1 DE FECHA 05/02/2024.
SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ADICIONAL EN TIEMPO N°01 DE FECHA 08/02/2024.

SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO SEGUN SMMLV AÑO 2024

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.509 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	195.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	564.164,38
PATRONAL	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	390.000.000,00	390.000.000,00	390.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 390.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
STANLEY JAVIER BORREGO BARROS	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	564.164,38
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	564.164,38
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	107.191,23
TOTAL A PAGAR	$	671.355,61

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/04/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100004888	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	350037954	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/04/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/11/2023	24:00 Horas Del	08/04/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA.

NOTA: SE CUBRE LOS AMPAROS DE GASTOS MEDICOS POR LA SUMA DE $ 348.000.000, PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE POR LA SUMA $390.000.000 Y PERJUICIO EXTRAPATRIMONIALES POR LA SUMA DE $390.000.000

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 CONSTRUCTORA PROYECT - INGS S.A.S - NIT: 900490641 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 JORGE ARMANDO OVALLE GALINDO - CC: 84088732 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO POZOS ARTESANOS RIOHACHA 2023, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

5.4 PLANILLAS DEL INTERVENTOR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900433290
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INVERSIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES LVSB SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CARRERA 19 N21-08 CASA 5	TELÉFONO:	7280829
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	2 - 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4548253156**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES marzo	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/04/17			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9998383319

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 1.328.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.328.000	$ 0	$ 1.328.000
230301	230301-PORVENIR	2	$ 736.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 736.000	$ 0	$ 736.000
SUBTOTALES:										**$ 2.064.000**	**$ 0**	**$ 2.064.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 184.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 184.000	$ 0	$ 0	$ 184.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 120.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 160.000
CCFC33	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 52.000
SUBTOTALES:													**$ 516.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 516.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 67.500	$ 67.500	$ 0	$ 0	$ 67.500
SUBTOTALES:									**$ 67.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 67.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF30	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	5	$ 516.000	$ 0	$ 516.000
SUBTOTALES:			**$ 516.000**	**$ 0**	**$ 516.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																									

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900433290
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INVERSIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES LVSB SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CARRERA 19 N21-08 CASA 5	TELÉFONO:	7280829
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	2 - 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4548251323**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		27					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/04/17		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998383271	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 637.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.700	$ 0	$ 637.900	$ 14.700	$ 652.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	$ 1.151.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.500	$ 0	$ 1.151.000	$ 26.500	$ 1.177.500
SUBTOTALES:										**$ 1.788.900**	**$ 41.200**	**$ 1.830.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 159.500	$ 0	$ 3.700	$ 0	$ 159.500	$ 3.700	$ 0	$ 163.200
CCFC33	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 45.100	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 45.100	$ 1.100	$ 0	$ 46.200
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 104.000	$ 0	$ 2.400	$ 0	$ 104.000	$ 2.400	$ 0	$ 106.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 138.700	$ 0	$ 3.200	$ 0	$ 138.700	$ 3.200	$ 0	$ 141.900
SUBTOTALES:													**$ 447.300**	**$ 10.400**	**$ 0**	**$ 457.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 58.500	$ 58.500	$ 1.400	$ 0	$ 59.900
SUBTOTALES:									**$ 58.500**	**$ 1.400**	**$ 0**	**$ 59.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF30	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA	5	$ 447.300	$ 10.300	$ 457.600
SUBTOTALES:			**$ 447.300**	**$ 10.300**	**$ 457.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES																			
																										PENSIÓN										SALUD						ARP																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU														
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																															ADMIN	TOTAL APORTE				
1	CC 1118828090	NIEVES SERRANO SIRLIZ MARIA	DEPEND		$ 1.600.000	FIJO			SI	05																230301-PORVENIR	26	$ 1.386.667	$ 221.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 221.900	EPS005-SANITAS S.A.	26	$ 1.386.667	$ 55.500	$ 0	$ 55.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	26	$ 1.386.667	111882809	$ 7.300	26	$ 1.386.667	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA		$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
2	CC 40933028	URIANA URIANA BENICIA MARIA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI	05																25-14 COLPENSIONES	26	$ 1.126.667	$ 180.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 180.300	CCFC33-EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	26	$ 1.126.667	$ 45.100	$ 0	$ 45.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	26	$ 1.126.667	40933028	$ 5.900	26	$ 1.126.667	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA		$ 45.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
3	CC 72270722	RODRIGUEZ PEREZ ALVARO ENRIQUE	DEPEND		$ 4.000.000	FIJO			SI	05																25-14 COLPENSIONES	26	$ 3.466.667	$ 554.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 554.700	EPS037-NUEVA EPS	26	$ 3.466.667	$ 138.700	$ 0	$ 138.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	26	$ 3.466.667	72270722	$ 18.100	26	$ 3.466.667	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA		$ 138.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
4	CC 84090986	PINTO FERNANDEZ JAIME JAIME	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO			SI	05																230301-PORVENIR	26	$ 2.600.000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 416.000	EPS005-SANITAS S.A.	26	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 104.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	26	$ 2.600.000	84090986	$ 13.600	26	$ 2.600.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA		$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														
5	CC 8779972	DE LA HOZ SUAREZ JORGE ELIECER	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO			SI	05																25-14 COLPENSIONES	26	$ 2.600.000	$ 416.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 416.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	26	$ 2.600.000	$ 104.000	$ 0	$ 104.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	26	$ 2.600.000	8779972	$ 13.600	26	$ 2.600.000	CCF30-CCF DE LA GUAJIRA		$ 104.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														

TOTAL	**$ 2.805.300**

5.5 POLIZA DEL INTERVENTOR

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: BlFlqtMStNABO/k75Brv4A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100015791	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	350036228	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/11/2023	24:00 Horas Del	05/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INVERSIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES LVSB SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.433.290-2
DIRECCIÓN	CL 18 N. 7-85	**TELÉFONO**	3105118311
ASEGURADO	ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.115.007-2
DIRECCIÓN	CALLE 2 # 8-38	**TELÉFONO**	7272333
BENEFICIARIO	ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.115.007-2
DIRECCIÓN	CALLE 2 # 8-38	**TELÉFONO**	7272333

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ACTA DE SUSPENSION N°01 DE FECHA 28/12/2023 Y ACTA DE REINICIO N°01 DE FECHA 05/02/2024. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.515 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/02/2024	24:00 Horas Del 05/10/2024	11.536.660,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 05/02/2024	24:00 Horas Del 05/04/2024	40.378.310,00	76.331,60
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/02/2024	24:00 Horas Del 05/04/2027	5.768.330,00	8.628,79
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 05/02/2024	24:00 Horas Del 05/10/2024	11.536.660,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 69.219.960,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
STANLEY JAVIER BORREGO BARROS	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	84.960,39
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	84.960,39
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	16.142,47
TOTAL A PAGAR	$	101.102,86

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CRC-100015791** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **INVERSIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES LVSB SAS** Asegurado o Beneficiario: **ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA / ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA ,** expedida por la Compañía en **16/02/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGION CARIBE a los **16** días del mes **FEBRERO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 0Ok+6l0eSYgyhlqoDtfEUg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100015791	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	350036328	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/11/2023	24:00 Horas Del	08/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INVERSIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES LVSB SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.433.290-2
DIRECCIÓN	CL 18 N. 7-85	**TELÉFONO**	3105118311
ASEGURADO	ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.115.007-2
DIRECCIÓN	RIOHACHA	**TELÉFONO**	7272333
BENEFICIARIO	ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.115.007-2
DIRECCIÓN	RIOHACHA	**TELÉFONO**	7272333

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS SEGUN ADICIONAL EN TIEMPO N°01 DE FECHA 08/02/2024. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.515 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE 10 POZOS ARTESANOS CON PANELES Y BOMBAS SOLARES Y 3 TANQUES DE 2 MIL LTS E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA CAPTACIÓN DE AGUA EN COMUNIDADES SANTA ELENA KASUTALAIN CAULAYAPULE COMPANTA OVEJOMANA PISHIAO KURRATI JUYAMARARI TUNQUEN MAISHISHI, LA GUAJIRA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/10/2024	11.536.660,00	2.500,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/04/2024	40.378.310,00	2.500,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/04/2027	5.768.330,00	2.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 08/02/2024	24:00 Horas Del 08/10/2024	11.536.660,00	2.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 69.219.960,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
STANLEY JAVIER BORREGO BARROS	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	10.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	10.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.900,00
TOTAL A PAGAR	$	11.900,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CRC-100015791** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **INVERSIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES LVSB SAS** Asegurado o Beneficiario: **ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA / ALCALDIA DISTRITAL DE RIOHACHA ,** expedida por la Compañía en **21/02/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGION CARIBE a los **21** días del mes **FEBRERO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF